

4525

Quito, 1 de agosto de 2014

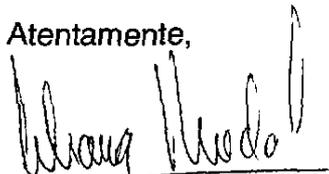
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración,

En mi calidad de Presidente de la Compañía MANTAK S.A., autorizo expresamente a la Dra. Tatiana Cherez Córdova, para que actualice la información de la Compañía Mantak S.A., ante esa institución.

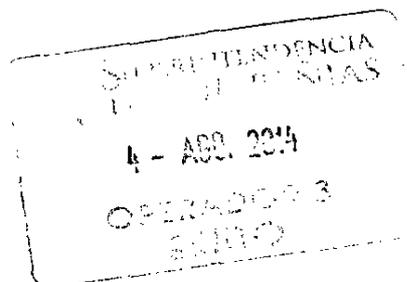
Por la favorable atención que de a esta autorización expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Liliana Rueda C.

17 05829941



2014 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - No. D4525

-TARIA PRIMERA DE QUITO.- DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACION DE FIRMAS.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes primero de agosto de dos mil catorce, ante mí, **DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**, Notaria Décima Primera, Subrogante de la Notaría Primera de este Cantón Quito, por licencia concedida al titular DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, según Oficio No.4894-DP-UPTH, del Consejo de la Judicatura de fecha diecisiete de Julio del prese te año, comparece: la Sra. Laura Liliana Rueda Camacho, portadora de la cédula de ciudadanía No.170582994-1, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia debidamente certificada por mi se agrega y, en mi presencia firma el documento que antecede, declarando además que es ésta la que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Leída que le fue a la compareciente, por mí el notario, la presente acta se ratifica en ella la misma que la autorizo al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporado una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera actualmente a mi cargo de lo cual DOY FE.-

-FMC PE 24016



[Handwritten Signature]
Dra. Ana Julia Solis Chávez
Notaria Décima Primera Subrogante de la
Notaría Primera del Cantón Quito